



ANEXO 4. Ficha Técnica de Contraloría Social.

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA	
Nombre del Programa:	Proyecto Apoyo a Productores para el Desarrollo Rural.
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la economía familiar del medio rural en el Estado de Tabasco.
Objetivo Específico:	Brindar apoyo económico para la adquisición de paquetes de huertos familiares que les permitan la realización de una actividad productiva de traspatio y que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.
Población Objetivo:	Grupos Productivos de 10 integrantes sin distinción de género, que se encuentren establecidos en el medio rural, que cuenten con una superficie mínima de 60 m2 para el establecimiento del huerto de traspatio y que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.
Cobertura:	En los municipios del Estado de Tabasco.
Recursos Financieros:	
Fuente de Financiamiento:	Ramo 28 Participaciones a entidades federativas y municipios
Tipo de Ingresos:	Recursos Federales
Presupuesto Autorizado:	\$2,800,000.00
Fecha de Ejecución:	La vigencia del Programa será al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado y estará sujeta a los recursos económicos autorizados en el Presupuesto General de Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2023.
Responsables del Programa:	
Instancia Normativa:	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca.
Instancia Ejecutora:	Dirección de Organización para la Producción Agrícola de la SEDAFOPTABASCO.

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO SU USO CON FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”.